

## UNT en defensa de los trabajadores de ALGESA



El pasado 5 de noviembre tuvo lugar en Algeciras un acto sindical de Unión Nacional de Trabajadores (UNT), en el que se trató la problemática del sector de la limpieza en nuestra ciudad.

En un acto desarrollado en el Auditorio "Millán Picasso", el compañero **Lorenzo Chaves**, representante de UNT en el Campo de Gibraltar desglosó las mejoras salariales y laborales que propone el sindicato,

pudiendo los algecireños escuchar de primera mano los problemas de los trabajadores de la empresa de limpieza ALGESA. ■

Más info en: [http://sindicatount.es/noticias/2018\\_11\\_06\\_unt\\_realiza\\_en\\_algeciras\\_un\\_acto\\_en\\_defensa.pdf](http://sindicatount.es/noticias/2018_11_06_unt_realiza_en_algeciras_un_acto_en_defensa.pdf)

## Trabajadores pobres

La asociación Cáritas, dependiente de la Iglesia católica, ha asegurado recientemente que seis millones de personas están "al límite" en España y, de producirse un nuevo retroceso económico, se quedarían fuera del sistema. Es la conclusión del octavo informe Foesa, para el que se han entrevistado a 11.500 personas. Según dicho informe, solo el 48% de la población española tendría acceso a todos los recursos sociales y sanitarios, y que el empleo ya no sirve para esquivar la exclusión social. Los "trabajadores pobres" son el resultado de la precariedad laboral y los bajos salarios, situaciones que se muestran más descarnadamente en sectores como hostelería, agricultura y empleadas del hogar. ■

**Un país con más de 3.420.000 de desempleados no puede ser un Estado social y democrático de derecho.**

SindicatoUNT @sindicatount

[www.sindicatount.es](http://www.sindicatount.es)

**Afíliate a UNT**

Carranza 13, 2º-A [Madrid] Telf. 634 594 084

## Estirar el chicle

**Pedro Sánchez** es, desde el 2 de junio pasado, presidente del Gobierno. Un mandatario instalado en la contradicción, por no decir en la mentira. ¿Beneficio para los "obreros españoles"? Nulo. Ha demostrado ya suficientemente que su única estrategia es atomizarse a la poltrona y seguir, levisimos toques de maquillaje al margen, los pasos de la "derechona".

**Mariano Rajoy** vació el 90% de la "hucha de las pensiones" y el gobierno "socialista" sigue por la misma senda: el viernes 16 de noviembre se tomó la decisión de sacar 3.000 millones de euros del Fondo de Reserva, con lo que la "hucha" pasará de los actuales 8.500 millones a alrededor de 5.500 millones... De triunfo en triunfo, hasta la derrota final.

Prometió **Sánchez** acabar con la Reforma laboral de 2012 y solo hemos visto unos leves arañazos dialécticos para contentar, imaginamos, al "amarillismo" institucional. **Sánchez** no finiquitará la Reforma laboral "rajoyana" porque es la salsa que necesita y quiere el capitalismo.

La última ha sido el anuncio de prorrogar, a golpe de Decreto, los Presupuestos del gobierno anterior. Parece obvio, pues, que la pretensión del PSOE es llegar con el marchamo del "somos el poder, pardillos, votadnos", a unas elecciones generales que cada vez se atisban más cercanas.

Se trata, en definitiva, de estirar el chicle en el marco de un panorama desolador. La "derechona" es un pozo de aguas fecales. Un cadáver la izquierda. Malos tiempos para los trabajadores. ■

## La solución es la afiliación

En la página de UNT [<http://www.sindicatount.es/afiliacion.htm>] queda, desde hace unas semanas, más claro cómo descargar los correspondientes PDFs para afiliarse al sindicato, así como las tres modalidades que se ofrecen para pagar la cuota sindical; esto es, orden de domiciliación de adeudo directo SEPA, solicitud de retención de cuota en nómina o, en su caso, ingreso directo en cuenta bancaria de UNT. ■

**LOTERÍA NACIONAL**

# 74630

El portador de esta participación juega CUATRO EUROS en el número arriba indicado del sorteo de la LOTERÍA NACIONAL a celebrar el sábado 22 de diciembre de 2018.

**sindicato**  
sindicatount.es   
sindicatount@yahoo.es

Depositar:  
Unión Nacional de Trabajadores  
Calle Carranza 13-2º A  
28004 Madrid

Son cuatro euros  
Donativo un euro  
Total cinco euros

Los premios superiores a 2.500 euros por décimo, tendrán una retención del 20%, por encima del importe anterior, que será prorrateada en estas participaciones en la proporción correspondiente a su valor nominal. No será válida ninguna participación que carezca de sello y número de orden. Caduca a los tres meses.